



# MASTER EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

<b>Asignatura</b>	<b>Procedimiento legislativo de la UE</b>	<b>Código</b>	
		<b>Versión</b>	
<b>Módulo</b>	2	<b>Materia</b>	
<b>Créditos</b>	6	<b>Presenciales</b>	
		<b>No presenciales</b>	
<b>Curso</b>		<b>Semestre</b>	2º

## PROFESORADO, GRUPOS Y HORARIOS

<b>Departamento Responsable</b>	Derecho Constitucional	
<b>Profesor Coordinador</b>	<b>E-mail</b>	<b>Despacho</b>
Covadonga Ferrer Martín de Vidales	<a href="mailto:cferrerm@ucm.es">cferrerm@ucm.es</a>	410

<b>Grupo</b>	<b>Horario</b>	<b>Aula</b>	<b>Profesor</b>	<b>E-mail</b>	<b>Tutoría/ Despacho</b>
Las clases se imparten en el aula 1107 del Edificio Federico de Castro y Bravo, también denominado Edificio multiusos, de 16:00 a 20:00 horas. El calendario se publicará en campus virtual.					



## SINOPSIS

### PRESENTACIÓN

La asignatura tiene como objetivo analizar el procedimiento legislativo de la Unión Europea, dando una visión de cómo se adoptan las normas a nivel de la Unión, no sólo examinando las reglas formales, sino entendiendo la manera en que la legislación se adopta en la práctica. Así, en primer lugar, se abordará el procedimiento de adopción de decisiones en la Unión Europea, examinando los distintos tipos de procedimientos legislativos existentes. En segundo lugar, se estudiará la participación de los parlamentos nacionales en el proceso decisorio europeo, problemática en la que la asignatura cuenta con la participación de una funcionaria representante del parlamento español y que abordará el caso de España y los mecanismos que se han establecido al respecto. A continuación, en tercer lugar, se tratará la participación del Parlamento Europeo en el citado procedimiento legislativo, para lo cual se cuenta con la amplia experiencia de la directora de asuntos legislativos del Parlamento Europeo. Por último, la asignatura aborda también las medidas adoptadas en materia de transparencia y Smart regulation a nivel de la Unión para un mejor desarrollo del proceso legislativo.

### OBJETIVOS FORMATIVOS

#### OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

- Analizar el proceso legislativo de la UE.
- Examinar los distintos tipos de procedimientos existentes para la adopción de decisiones
- Abordar la participación de los parlamentos nacionales en el proceso decisorio europeo.
- Estudiar la participación del Parlamento Europeo en el proceso legislativo.
- Aproximarse a las medidas de transparencia y Smart regulation a nivel de la Unión.

### COMPETENCIAS

#### 1. Genéricas

CG.1. Capacidad de análisis y síntesis

CG.3. Comunicación oral y escrita

CG.4. Capacidad de gestión de la información

CG.8. Compromiso ético y respeto de los derechos fundamentales

CG.9. Habilidades de aprendizaje autónomo que permitan al alumno actualizar su formación de manera constante

CG.10. Motivación por la calidad: Revisión y desarrollo del rendimiento propio y ajeno.

CG.11. Sensibilidad hacia la realidad social.

#### 2. Específicas

CE.1. Capacidad para analizar las instituciones y los conceptos relacionados con el Derecho Parlamentario, Elecciones y Técnica Legislativa

CE.2. Capacidad para interpretar y analizar casos relacionados con el ejercicio de derechos fundamentales

CE.3. Capacidad para utilizar los principios constitucionales como criterio de interpretación del ordenamiento jurídico



CE.4. Capacidad para obtener información jurídica a través de la red y mediante técnicas de documentación (bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografía)  
CE.6. Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas  
CE.8. Capacidad para construir argumentos jurídicos

## PROGRAMA

### **Bloque 1: Procedimiento de adopción de decisiones de la UE**

1. El papel de las distintas instituciones
2. Procedimiento legislativo ordinario
3. Otros procedimientos de adopción de decisiones

### **Bloque 2: El papel de los parlamentos nacionales en el proceso decisorio europeo.**

1. Problemática
2. Mecanismos de participación directa e indirecta
3. Efectividad de los mecanismos

### **Bloque 3: El papel del Parlamento Europeo en el procedimiento legislativo de la Unión.**

### **Bloque 4: Transparencia y Smart Regulation.**

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 1) Actividades presenciales.

Las actividades presenciales consisten en un pequeño número de clases magistrales y clases prácticas, que se concentrarán en los meses de enero a marzo. Por este motivo las clases presenciales se complementarán con un programa de lecturas, que contribuirá a que el alumno tenga una visión general de la asignatura.

En las clases magistrales, y prácticas, se presentarán en el aula los conceptos y problemas fundamentales relacionados con el programa.

En las clases se abordarán también problemas prácticos. Se analizará una selección de temas concretos que son objeto de debate. Se estudiarán sentencias, y se utilizarán los métodos de discusión de casos, y resolución de problemas.

Las actividades presenciales se completarán con un programa de conferencias, seminarios, jornadas, visitas a instituciones, organizado por el Instituto de Derecho Parlamentario.

### 2) Actividades no presenciales.

Los alumnos se comprometen a preparar las clases presenciales a través del programa de lecturas obligatorias para las clases magistrales, y de una selección de lecturas para



las clases prácticas.

## EVALUACIÓN

La asistencia a las clases teóricas, prácticas y seminarios es, en principio, un presupuesto para la evaluación positiva.

Se valorará la participación activa, y solvente, en las clases teóricas, y prácticas, que acredite simultáneamente el interés y el trabajo del alumno.

Dicha participación ayudará a ponderar la nota final de la asignatura.

La parte más importante de la calificación final se derivará de la elaboración de un “trabajo de asignatura”, que consistirá en una reflexión crítica, sobre algunos de los temas que se han abordado en ella, con una extensión de entre veinte y treinta folios, a espacio y medio, en letra times new roman 12.

Antes de elegir el tema a tratar en el “trabajo de asignatura”, los alumnos deberán entrevistarse con el coordinador, para ser orientados respecto a los posibles contenidos, la bibliografía pertinente, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Craig, Paul and De Búrca, Gráinne, *EU Law: Text, Cases and Materials*, Oxford, 2015. Pp. 124 – 183.
- Best, E.: “Legislative procedures after Lisbon: fewer, simpler, clearer?” 15 *Maastricht J. Eur. & Comp. L.* 85 2008
- Kiiver, Ph.: “The Treaty of Lisbon, the National Parliaments and the principle of subsidiarity”, 15 *Maastricht J. Eur. & Comp. L.* 77 2008.
- Chalmers, Damian; Davies, Gareth; Monti, Giorgio: *European Union Law: Text and Materials*, Cambridge University Press, 2014.
- Hosli, Madeleine [et. al], *Decision-making in the EU before and after the Lisbon Treaty*. London; New York: Routledge, 2015.
- <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:52001DC0428&from=EN>

### Bibliografía complementaria

- **Procedimiento legislativo ordinario: etapas y funcionamiento en la práctica**
  - Rasmussen, Anne; Burns, Charlotte; Reh, Christine: Legislative codecision in the European Union: experience over twenty years and implications, *Journal of European Public Policy Series*, 2014, 1st. ed.
  - General Secretariat of the Council, *Guide to the ordinary legislative procedure*, November 2011.



- Joint Declaration of the European Parliament, the Council and the Commission of 13 June 2007 on practical arrangements for the codecision procedure (Article 251 of the EC Treaty) / European Parliament Rules of Procedure, Annex XX of the Rules of Procedure, published also in the Official Journal, OJ C 145, 30.6.2007, p. 5.
- Martínez Sierra, José Manuel: *El procedimiento legislativo de la codecisión*, Tirant lo Blanch, 2008.

- **Otros procedimientos de adopción de decisiones**

- Damian Chalmers, Gareth Davies, Giorgio Monti, *European Union Law: Text and Materials*, Cambridge University Press, 2014.
- Tuytschaeuer, Filip: *Differentiation in European Union law*, Oxford, Portland: Hart, 1999.

- **El papel de los parlamentos nacionales en el proceso legislativo europeo. El caso de las Cortes Generales: teoría y práctica de la aproximación del parlamento español a la UE.**

- The Palgrave handbook of national parliaments and the European Union / Heffler, Claudia, 1982- , Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2015.
- Smith, E.: *National Parliaments as Cornerstones of European Integration*. London: Kluwer International Law, 1996.
- Norton, Ph.: *National Parliaments and the European Union*. Frank Cass. London, 1996.

- **Transparencia en el proceso legislativo y participación ciudadana**

- S.E. Dudley “The role of transparency in regulatory governance: comparing US and EU regulatory systems”, *Journal of risk research* 2015, p. 1-17
- José Carlos Cano Montejano: *Transparencia e Hiperregulación en la UE*, Dykinson, 2015.

- **Smart Regulation**

- Better Regulation Package, 19.5.2015, European Commission
- Mandelkern Report on Better Regulation, Final Report, European Commission
- Better Regulation Framework Manual, Practical Guidance for UK Government Officials, march 2015